



República Dominicana



INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

“José Joaquín Hungría Morell”

(IGN-JJHM)

MEMORIA INSTITUCIONAL

2018

Santo Domingo, República Dominicana

Noviembre, 2018

I. INDICE DE CONTENIDO

I. INDICE DE CONTENIDO	1
II. RESUMEN EJECUTIVO	2
III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL	6
a) Misión, Visión y Valores de la Institución.....	6
b) Base Legal.....	7
c) Principales funcionarios de la Institución	8
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	9
a) Metas Institucionales:.....	9
b. Indicadores de Gestión	20
1. Perspectiva Estratégica	20
i. Índice de Uso de TIC e Implementación Gobierno Electrónico.....	20
ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	22
2. Perspectiva Operativa.....	24
i. Índice de Transparencia	24
ii. Normas de Control Interno (NCI).	26
iii. Auditorías y Declaraciones Juradas.....	28
V. Gestión Interna	28
a) Desempeño Financiero.....	28
b) Contrataciones y Adquisiciones	30
VI. Proyecciones al próximo Año	30
a) Proyección de los planes hacia próximo año.....	30
b) Programas.....	32
VII. Anexos.	33

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), con el propósito de continuar dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, y el cual, alineado a los objetivos establecidos en la END 2030, pretende aportar en el desarrollo de todo lo concerniente a la geografía, cartografía y geodesia; obtuvo grandes resultados en el año 2018, producto de las gestiones realizadas, a fin de concretizar acuerdos y proyectos que servirán de aporte para ordenamiento territorial y la gestión de riesgo ante desastre en el país, descritas más abajo:

- Dentro del logro de alianzas estratégicas, el IGN-HHJM firmó cuatro (4) convenios con instituciones tanto nacionales como internacionales como UNPHU, CESAL, FEDOMU y el Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” de Panamá. Así mismo, se firmaron dos (2) acuerdos; uno nacional con FLACSO y otro internacional con la Universidad Metropolitana de Chile.
- Se desarrollaron diversas actividades en cumplimiento al proyecto firmado en el 2017 correspondiente al “Fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" en Infraestructura de Datos Especiales de la República Dominicana (IDE-RD), a partir de la experiencia del IGAC de Colombia” por APC Colombia.
- Con el objetivo de dar cumplimiento al acuerdo firmado entre CESAL Y FLACSO, se recibieron fondos para el desarrollo del curso superior de Información geoespacial para la adaptación al cambio climático, cuyo resultado consiste en contar con dos (2)

mapas de inundación de los municipios de Vallejuelo y el Cercado, de la provincia de San Juan.

- Se cuenta con ciento veinticuatro (124) hojas topográficas nacionales individuales a escala 1:50,000; un (1) mosaico nacional de las mismas, así como cinco (5) mosaicos de estas, organizados a nivel regional; una serie de unos treinta y un (31) enlaces institucionales para direccionar hacia páginas web relacionadas al tema cartográfico, sistemas de información geográfica nacionales existentes y otros de ámbito internacional; y las capas cartográficas relativas a la cartografía base oficial a escala 1:25,000 de los municipios de Moca y San Víctor, con el objetivo de cargarlo a la plataforma institucional y ser de libre acceso para la ciudadanía en general.

- Tomando como base la capa cartográfica de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) 2010 se efectuó la revisión de los treinta y dos (32) límites provinciales, se actualizó la geometría de los ciento cincuenta y cinco (155) límites Municipales, los límites de Distritos Municipales de quince (15) provincias y se actualizaron los límites Regionales, llevándolos a una escala de 1:25,000.

- Se realizó una nueva cartografía base nacional oficial a escala 1:25,000 de los municipios de Moca y San Víctor, y se inició la correspondiente al municipio de Cayetano Germosén, todos de la provincia Espailat. A escala 1: 5,000 se elaboró la planimetría correspondiente a la ciudad de Moca.

- Se efectuó un levantamiento de datos en las provincias de Puerto Plata, Espaillat, Duarte y Hermanas Mirabal y se generaron cinco (5) mapas de riesgo con los resultados de la localización de las intervenciones a efectuar por la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) dentro del proyecto "Soluciones sostenibles resilientes e inclusivas para mitigar los efectos del cambio climático".

- Se suministraron las capas cartográficas de las provincias que componen la zona fronteriza para soporte al Proyecto del Observatorio Fronterizo desarrollado por la Unidad de Estudios y de Política Económica y Social del Caribe, MEPyD.

- En apoyo a diversas actividades que está llevando a cabo la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), se entrenó a su personal de cartografía contratado, se brindó asistencia en el proyecto ONU/Habitat, CityLab - Ciudad Juan Bosch, se elaboraron y gestionaron con otras instituciones, los mapas para el Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo de la Región Suroeste PRODT-RSO y se suministraron planos catastrales de Zona Colonial y Gazcue.

- Se efectuó un proceso de levantamiento y generación de cartografía del Parque Arqueológico de La Isabela y el Distrito Municipal del mismo nombre, Puerto Plata, para soporte cartográfico al informe que entregaría el Ministerio de Cultura a la UNESCO. Así mismo, se suministraron una serie de capas cartográficas del Gran Santo Domingo al Servicio Geológico Nacional, para su proyecto a ejecutar sobre residuos aceitosos con FONDOCyT.

- Se revisaron e insertaron nuevas inclusiones a los catálogos de datos geográficos en las escalas 1:5,000, 1:25,000 y 1:50,000; además, se elaboraron los catálogos de datos para la cartografía en escalas 1:100,000 y 1:250,000.
- Se incorporó al Archivo Cartográfico y Geográfico Nacional, un total aproximado de mil ochocientos veinte (1,820) documentos, entre los cuales se encuentran hojas topográficas de la serie E733, fotografías aéreas y capas cartográficas digitales (parciales y de todo el país), así como mapas físicos y digitales que forman parte de la cartografía generada y custodiada a través del tiempo por varias instituciones gubernamentales.
- Conjunto al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) se celebró el XVI Congreso de Ciencias Geográficas con el tema este año: Educación y riesgos naturales, integración de la información geoespacial”. En este expositores nacionales e internacionales presentaron trabajos de investigación relacionados a los temas mencionados, abierto a todo el público e instituciones.
- El IGN-JJHM tuvo participación en el segundo Congreso Mundial de Información Geoespacial de las Naciones Unidas (UN-GGIM: Américas WG-SDI), en Dequing, China,
- Se cuenta con un Manual de Organización y Funciones (MOF) aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).



Ing. Alejandro Jiménez
Director Nacional IGN-JJHM



III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM) creado mediante la promulgación de la Ley No. 208-14, es un organismo público descentralizado, con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad de obrar para cumplir sus obligaciones.

El IGN-JJHM desempeña un rol esencial en la ejecución de los artículos número 13 y 14 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), así como en los Objetivos Generales identificados más abajo:

1.1. “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”,

4.2. “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”.

a) Misión, Visión y Valores de la Institución

El IGN-JJHM fue creado por la necesidad que existe en el país de información geográfica, cartográfica y geodésica precisa, actualizada y confiable, a fin de garantizar la toma de decisiones correctas y acertadas sobre el uso y ocupación del espacio geográfico que permita diseñar políticas públicas con miras a un desarrollo sostenible con resultados óptimos.

De lo anteriormente expuesto se identificó el marco estratégico establecido a continuación:

- **Misión:** “Regular, producir y administrar las políticas, informaciones y acciones en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.”

- **Visión:** “Institución reconocida y valorada por sus aportes a la equidad y cohesión social, y la vinculación del ciudadano al territorio.”
- **Valores:** El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en su accionar promueve siete (7) valores y principios que deben marcar las pautas de compromiso de quienes trabajan en la institución. Dichos valores son:
 - La **excelencia profesional** de todo el personal.
 - Generar productos y servicios con alto estándar de **calidad**, veracidad y exactitud.
 - Actuar con **ética y transparencia**.
 - Asumir un alto **compromiso** hacia la institución.
 - Promover la **innovación** continua.
 - Fomentar el **trabajo en equipo** y la participación.

b) Base Legal

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), se rige por un Consejo Directivo presidido por el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) e integrado por los titulares del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores o en su defecto por los delegados que estos designen y el Director Nacional del IGN-JJHM que funge como Secretario.

Según el Art.7 de la Ley que crea el IGN-JJHM, este tiene las siguientes funciones:

- a. Establecer políticas generales tendentes al fortalecimiento, protección y desarrollo en las áreas de geografía, cartografía y geodesia.

- b. Organizar las actividades encaminadas al perfeccionamiento y fortalecimiento del Sistema Geodésico Nacional.
- c. Promover por métodos convencionales, relaciones con organismos oficiales y privados, asesorías técnicas, investigaciones nacionales y extranjeras, especialización promocional, educación, y la integración de la sociedad al conocimiento y cuidado en los campos de su actividad.
- d. Apoyar a organismos en las tomas de decisiones sobre el área de su competencia.
- e. Regular todo lo relativo a la preparación, edición y emisión de la cartografía nacional y del Archivo de Datos Geográficos del país.
- f. Cumplir cualquiera otra función que le sea atribuida en el marco de las leyes y el reglamento de aplicación.

c) Principales funcionarios de la Institución

- Ing. Alejandro Jiménez: Director Nacional,
- Lcda. Cenia Correa: Directora de Geografía,
- Lcda. Wanda Lisselote Binet: Directora de Cartografía,
- Lcda. Pamela Soto: Encargada Administrativo Financiero,
- Lcda. Midori Magoshi: Encargada de Planificación y Desarrollo,
- Lcda. Carolin Fonier Pérez: Encargada de Recursos Humanos,
- Lcdo. Emilio Hernández, Encargado Jurídico,
- Lcda. Estefania Rodríguez, Responsable de Acceso a la Información,
- Lcda. Natacha Feliz, Encargada de Comunicaciones,
- Lcdo. Julio Yens, Encargado de Tecnología de la Información.

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a) Metas Institucionales:

La planificación estratégica del IGN-JJHM esta compuesta por cuatro (4) grandes lineamientos estratégicos, compuestos por objetivos y resultados que se espera lograr en el periodo 2017-2020. A continuación, presentamos la producción institucional según lineamiento estratégico:

Primer Lineamiento Estratégico: Asegurar la sostenibilidad financiera.

- Dentro del logro de alianzas estratégicas público-público y público-privadas para crear sinergia y propuestas a futuro, el IGN-HHJM firmo los siguientes acuerdos internacionales y locales:
 - o Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU): El objeto del convenio es establecer la cooperación entre el IGN-JJHM y la UNPHU en la definición de necesidades que contribuyan a la capacitación, fortalecimiento y asistencia técnica, en los ámbitos de la geografía, cartografía y geodesia del personal técnico, así como estudiantes y profesionales del área.
 - o CESAL ONG.: Convenio de colaboración para la ejecución del proyecto “Mejorar las condiciones de adaptación al cambio climático y el Sistema de Reducción de Riesgos de Desastre en los municipios Vallejuelo y El Cercado de la provincia San Juan, República Dominicana.
 - o Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU): Convenio de colaboración y cooperación para la definición, fortalecimiento, sistematización y protección de datos

- en el ámbito de la geografía, acorde a sus respectivas competencias legales, que sirvan de base para la definición de políticas públicas de los gobiernos locales.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): Se suscribe el acuerdo de cooperación técnica como marco para el desarrollo de diversas actividades relacionadas con la misión académica de ambas instituciones.
 - Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile: Se firmo un acuerdo marco, para la cooperación entre ambas instituciones y en todas aquellas cuestiones referentes a la cartografía, geografía, historia y geofísica, que estén relacionadas con las tareas y actividades de interés común para ambas partes.
 - Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” de Panamá: Convenio de cooperación y asistencia básica técnica, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de las técnicas de Sistemas de Información Geográfica.
- Dentro de las actividades efectuadas para lograr Cooperación Nacional e Internacional, se elaboró y desarrolló lo siguiente:
- Se elaboraron fichas de proyectos para posible ejecución de proyectos a Portugal, Canadá, JICA, Chile y Brasil,
 - Se desarrollaron diversas actividades en cumplimiento al proyecto firmado en el 2017 correspondiente al “Fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" en Infraestructura de Datos Especiales de la República Dominicana (IDE-RD), a partir de la experiencia del IGAC de Colombia” por APC Colombia,
 - Elaboración de proyecto a la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), para el desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional.

- Con el objetivo de dar cumplimiento al acuerdo firmado entre CESAL Y FLACSO, se recibieron fondos para el desarrollo del curso superior de Información geoespacial para la adaptación al cambio climático, cuyo resultado consiste en contar con dos (2) mapas de inundación de los municipios de Vallejuelo y el Cercado, de la provincia de San Juan.

Segundo Lineamiento Estratégico: Proveer un eficiente servicio a los usuarios

- Se cuenta con cientos veinte y cuatro (124) hojas topográficas nacionales individuales a escala 1:50,000; un (1) mosaico nacional de las mismas, así como cinco (5) mosaicos de estas organizados a nivel regional; una serie de unos treinta y un (31) enlaces institucionales para direccionar hacia páginas web relacionadas al tema cartográfico, sistemas de información geográfica nacionales existentes y otros de ámbito internacional; y las capas cartográficas relativas a la cartografía base oficial a escala 1:25,000 de los municipios de Moca y San Víctor, con el objetivo de cargarlo a la plataforma institucional y ser de libre acceso para la ciudadanía en general.
- Fue conformado el Grupo Interinstitucional de Trabajo de Límites Geográficos, mesa de trabajo coordinada por el IGN-JJHM y constituida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), el Instituto Cartográfico Militar (ICM), el Instituto Geográfico Universitario (IGU), la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), la Junta Central Electoral (JCE), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) y la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). A la cual se le ha dado seguimiento a través de diez (10) reuniones ordinarias efectuadas durante todo el año, en las que se han dirimido los conflictos de límites existentes entre:
 - o Los distritos municipales de Juma-Bejucal, la Salvia-Los Quemados y la zona urbana de Bonaó, provincia Espaillat,

- El Distrito Nacional y el Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, Barrio Costa Verde,
 - El Distrito Nacional y el distrito municipal de Pantoja,
 - El municipio de Cabrera, sección Abreu y el municipio de Río San Juan, sección Matapuerco,
 - El municipio de Postrer Río, provincia Independencia y el municipio de Los Ríos, provincia Bahoruco,
 - El municipio de Jima Abajo, provincia La Vega y Fantino, provincia Sánchez Ramírez,
 - Los distritos municipales de El Carril y Quitasueño, del municipio Bajos de Haina, y
 - Además de confirmar la no objeción a la ubicación geográfica actual de la Sede Central de la Junta Central Electoral y el Tribunal Constitucional.
- Tomando como base la capa cartográfica de la Oficina Nacional de Estadística 2010 se efectuó la revisión de los treinta y dos (32) límites provinciales, se actualizó la geometría de los cientos cincuenta y cinco (155) límites Municipales, los límites de Distritos Municipales de quince (15) provincias y se actualizaron los límites Regionales, llevándolos a una escala de 1:25,000.
 - Se realizó una nueva cartografía base nacional oficial a escala 1:25,000 de los municipios de Moca y San Víctor, y se inició la correspondiente al municipio de Cayetano Germosén, todos de la provincia Espaillat. A escala 1: 5,000 se elaboró la planimetría correspondiente a la ciudad de Moca.

Con ello se generaron las capas cartográficas digitales actualizadas de las vías de acceso (calles y carreteras), manzanas, flujos de agua, elementos topográficos (puntos de altimetría, curvas de nivel, lomas y montañas, entre otros), edificaciones existentes, límites político-administrativos, uso del suelo, información toponímica relativas a accidentes geográficos y elementos construidos, entre otros, y se efectuaron los levantamientos de

campo necesarios para completar las informaciones geoespaciales de estos territorios. Esta cartografía fue presentada y entregada a las autoridades locales correspondientes y a los funcionarios del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE).

- Para complementar y asegurar la sostenibilidad en el tiempo de una cartografía actualizada, veraz y reconocida por las autoridades locales, se le impartió un entrenamiento exhaustivo y con informaciones de sus propias localidades a los técnicos de las siete (7) juntas distritales que conforman el municipio de Moca, y a los técnicos de todos los municipios que componen la provincia Espaillat, sobre Sistemas de Información Geográfica.
- Se conformó la Mesa Técnica Nacional de Geodesia, con participación de los sectores público y privado, con el fin de fortalecer el Sistema Geodésico Nacional, a través de la coordinación de acciones entre las entidades que gestionan la Red Geodésica Convencional Nacional, la Red Gravimétrica y las Estaciones de Referencia de Operación Continua (CORS) existentes. De manera que se pueda normar y optimizar su uso en beneficio de las instancias productoras y generadoras de información territorial.
- El IGN-JJHM se integró al Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS), institución regional que se desempeña como un grupo de trabajo de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y es un componente de la Comisión 1 (Marcos de referencia) de la Asociación Internacional de Geodesia (IAG).
- Se efectuó un levantamiento de datos en las provincias de Puerto Plata, Espaillat, Duarte y Hermanas Mirabal y se generaron cinco (5) mapas de riesgo con los resultados de la localización de las intervenciones a efectuar por la Dirección General de Cooperación

Multilateral (DIGECOOM) dentro del proyecto "Soluciones sostenibles resilientes e inclusivas para mitigar los efectos del cambio climático",

- Se dio soporte a la capacitación dada al Proyecto de Manejo de Cuencas Hidrográficas en provincia Espaillat en Sistema Información Geográfica (SIG),
- Se suministraron las capas cartográficas de las provincias que componen la zona fronteriza para soporte al Proyecto del Observatorio Fronterizo desarrollado por la Unidad de Estudios y de Política Económica y Social del Caribe, MEPyD,
- Se suministraron las capas cartográficas para la Región Cibao Norte del MEPyD,
- A la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), se ejecutaron diversas acciones, entre estas:
 - o Se entrenó a su personal de cartografía contratado,
 - o Se brindó asistencia en el proyecto ONU/Habitat, CityLab - Ciudad Juan Bosch,
 - o Se elaboraron y gestionaron con otras instituciones, para la DGODT, los mapas para el Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo de la Región Suroeste PRODT-RSO,
 - o Se suministraron planos catastrales de Zona Colonial y Gazcue.
- Se efectuó un proceso de levantamiento y generación de cartografía del Parque Arqueológico de La Isabela y el Distrito Municipal del mismo nombre, Puerto Plata, para soporte cartográfico al informe que entregaría el Ministerio de Cultura a la UNESCO,
- Se suministraron una serie de capas cartográficas del Gran Santo Domingo al Servicio Geológico Nacional, para su proyecto a ejecutar sobre residuos aceitosos con FONDOCyT,
- Capacitaciones, asistencias técnicas, asesorías, impartidas por técnicos del IGN-JJHM a instituciones públicas y privadas, según detalle:

- Capacitación de QGIS, filtrado y manejo de datos geospaciales a técnicos de la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe, para visualizar las capas de interés al Observatorio de la Zona Fronteriza en el NODOSINI,
 - Asistencias técnicas de TICs de parte de técnicos del IGN-JJHM a técnicos del MEPyD,
 - Multiplicación del Curso Geodesia Satelital, y
 - Capacitación de SIGs a técnicos de la provincia Barahona a través del convenio con FEDOMU.
- Se ha contribuido con información geográfica para la creación del prediagnóstico de la Región Sur Oeste, a cargo del programa de cooperación triangular Chile-España-República Dominicana, enviando representantes que conforman la mesa interinstitucional.

Tercer Lineamiento Estratégico: Posicionar al IGN-JJHM como rector de la geografía nacional

- Se conformó la Comisión Técnica de Cartografía aunada a la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), con el fin de tratar y discutir los temas cartográficos nacionales. En la misma, se compilaron las normativas ISO de la familia TC211/19100 relativas a información geoespacial, las que se encuentran en proceso de análisis.
- Se revisaron e insertaron nuevas inclusiones a los catálogos de datos geográficos en las escalas 1:5,000, 1:25,000 y 1:50,000; además, se elaboraron los catálogos de datos para la cartografía en escalas 1:100,000 y 1:250,000.

- En los aspectos geodésicos, se elaboró un primer borrador de normativa técnica sobre el Marco de Referencia Geocéntrico para la República Dominicana, que deberá todavía ser visto, estudiado y ratificado por la Mesa Técnica Nacional de Geodesia.
- Se obtuvo un servidor de datos, en el que se creó una geodatabase que almacena las informaciones geoespaciales recopiladas, para ser puesta a disposición de todas las instancias nacionales,
- Se incorporó al Archivo Cartográfico y Geográfico Nacional, un total aproximado de mil ochocientos veinte (1,820) documentos, entre los cuales se encuentran hojas topográficas de la serie E733, fotografías aéreas y capas cartográficas digitales (parciales y de todo el país), así como mapas físicos y digitales que forman parte de la cartografía generada y custodiada a través del tiempo por instituciones como el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), IPGH, Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), EDESUR, Junta Central Electoral (JCE), Comisión Nacional de Energía (CNE), Ministerio de Educación, Oficina Nacional de Estadística (ONE), Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Dirección General de Minería, entre otros.
- Para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y/o alianzas estratégicas ya existentes y para la creación de nuevas o futuras, el IGN-JJHM, a través de representación de sus técnicos, participó en comités interinstitucionales como:
 - o “La territorialidad dominicana: de la dicotomía a la gradación rural-urbana” por inicio de definición de lo rural y lo urbano en Rep. Dom.” realizado por el MEPyD, con el objetivo de iniciar una discusión sobre lo que pudiera ser la definición de lo urbano y lo rural en la Rep. Dom.

- “Reunión del Comité Interinstitucional de Ordenamiento Territorial y Cambio Climático” siendo FEDOMU el anfitrión, con el objetivo de Reestructurar un plan de Ordenamiento Territorial y Cambio Climático en la Región Enriquillo.
- Representación Institucional en el Equipo Interinstitucional de la Información Geoespacial (EIGEO), del Comité Nacional de Emergencias a través de reuniones mensuales, talleres de capacitación, charlas, entre otros.
- Participación en las reuniones interministeriales para ver los avances de los ODS.
- Participación en las reuniones de los avances de las URP del MEPYD.
- Participación en el proceso de licitación de nodos de la CNE.
- Participa en la propuesta para el proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en el Desarrollo de la Integración de la Información Estadística y Geoespacial en la República Dominicana”, a través de la Agencia Brasileña de Cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores como la institución de implementación técnica en Rep. Dom.
- Participación en el Grupo Técnico Nacional del proyecto Mesoamérica para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR).
- El IGN-JJHM es parte del Comité Técnico Nacional (CTN) de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE).
- El IGN-JJHM es parte del grupo técnico del proyecto Mesoamérica para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR).
- Participación, exposición y representación del IGN por parte de sus técnicos en actividades de interés y sociedad geográfica como talleres, seminarios, charlas, diálogos científicos, puesta de circulación, etc.:

- Diálogos científicos de las investigaciones respaldadas por el Fondo para Investigaciones Sociales y Económicas (FIES),
- Presentación de los resultados principales de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2017,
- Representación del IGN-JJHM en el Foro Entendiendo el Riesgo 2018 (UR2018), México,
- Representación del IGN-JJHM en el XII congreso Internacional de investigación científica, D.N.
- Curso superior de cambio climático y ordenamiento territorial con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de la República Dominicana,
- Conjunto al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) se celebró el XVI Congreso de Ciencias Geográficas con el tema este año: Educación y riesgos naturales, integración de la información geoespacial”. En este expositores nacionales e internacionales presentaron trabajos de investigación relacionados a los temas mencionados, abierto a todo el público e instituciones,
- Participación en el IV Congreso Transdisciplinar del Caribe ofrecido por la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), donde se expuso el tema de: “Infraestructuras de Datos Espaciales: herramienta para la toma de decisiones en el Metodología de la Investigación Científica, Epistemología y Saberes Emergentes "Infraestructura de datos espaciales: herramienta para la toma de decisiones”,
- Participación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Republica Dominicana (IDE-RD) en el segundo Congreso Mundial de Información Geoespacial de las Naciones Unidas (UN-GGIM: Américas WG-SDI), en Dequing, China,

- Técnicos de la IDE-RD participaron en el Seminario Internacional de comunicación digital con los propósitos de crear un espacio de integración, educativo e informativo y conocer la realidad archivística, marco normativo y conocer el uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano, entre otros.
- El IGN-JJHM forma parte del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) donde técnicos representantes de diversas instituciones públicas forman parte de los nodos geográficos que integran el SINI, y
- Se apoyo a la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y el MEPyD, para la definición de criterios territoriales para determinar los territorios urbanos y rurales. Además, se apoya en la definición y creación de la Guía Metodológica para la Formulación de Planes Regionales de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Cuarto Lineamiento Estratégico: Asegurar la eficiencia de los procesos internos y del personal.

- Se elaboró y aprobó por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP) el Manual de Funciones del IGN-JJHM,
- En fortalecimiento del personal, se recibieron diversas capacitaciones en temas técnicos y administrativos,
- Con el objetivo de efficientizar los procesos internos, se elaboró un (1) manual, seis (6) políticas, tres (3) procedimientos y dieciocho (18) herramientas administrativas, como son formularios, cuestionarios y actualizaciones de herramientas.
- Durante el año 2018, se elaboraron un total de cuatro (4) resoluciones, las cuales se citan a continuación:

- Resolución Núm.1-2018: Que modifica la resolución núm.05-2017 que crea el Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) del IGN-JJHM para el establecimiento de estándares generales, relacionados con aspectos tecnológicos.
- Resolución Núm.2-2018: Aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM).
- Resolución Núm.3-2018: Autoriza la convocatoria, designa la comisión evaluadora y aprueba el pliego de condiciones específicas de la comparación de precios IGNJJHM-CP-1-2018 para la contratación del oferente/proponente que pueda proveer un sistema informático de gestión de contenidos digitales.
- Resolución Núm.4-2018: Declara adjudicataria a la empresa NOVOSIT, S.R.L., del proceso de comparación de precios IGNJJHM-CP-1-2018 para adquisición e implementación de un sistema informático de gestión de contenidos digitales para uso del IGN-JJHM.

b. Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Índice de Uso de TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

Durante el año 2018 en el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM), se desarrollaron actividades de tecnologías de información y comunicación dentro del marco de los lineamientos establecidos en los estándares nacionales y la aplicación de buenas prácticas, logrando grandes avances en esta área.

En este mismo orden, se hizo la incorporación de un nuevo servidor en el Data Center de la institución, en el cual se hizo uso de la virtualización de servidores, dando lugar a la implementación y puesta en marcha de un controlador de dominio (Active Directory), un servidor de archivos e impresión y un servidor de actualizaciones de Windows (WSUS).

Debido a esto, hoy en día se dispone de una infraestructura tecnológica mucho más eficiente, la cual garantiza la disponibilidad de los sistemas necesarios para poder mantenernos a la vanguardia.

En cuanto al portal institucional, este sigue cumpliendo con los estándares nacionales e internacionales, así como también, con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en lo que se refiere a transparencia.

El IGN-JJHM continua con la implementación y adaptación de diversos procesos en cumplimiento a las normas dispuestas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), esto nos ayudará a obtener en lo adelante las siguientes certificaciones:

- **NORTIC A1-1:2014:** Norma sobre uso e implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado dominicano, se han implementado nuevas herramientas de tecnología de la información.
- **NORTIC A3-1:2014:** En cumplimiento a esta Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno dominicano, se ha elegido el conjunto de datos a cargar y se ha convertido en el formato indicado por la misma.

- **NORTIC E1-1:2014:** Para la obtención de la certificación de la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, se han seguido desarrollando diversas acciones para el logro del mismo.
- **NORTIC A2-1:2016:** Para la obtención del certificado de Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado dominicano, en el 2018 se identificaron los servicios a ser brindados por la institución, así como su debido procedimiento.

ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP está integrado por nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), relacionados con los del Barómetro del Servicio Civil y la Carta Iberoamericana de la Función Pública, los cuales hasta este momento están desplegados en unos veintiocho (28) Sub-Indicadores, relacionados con la Gestión de Recursos Humanos, el Fortalecimiento Institucional, Calidad de la Gestión y Servicios, cuyo cumplimiento es medido en una escala similar al semáforo, con rangos de valores que van desde 0 hasta 100 y que determinan el nivel de avance de las instituciones una vez totalizados.

En el 2018 el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública sufrió cambios en su estructura que consistieron en la eliminación de algunos indicadores de relevancia y la inclusión de otros nuevos; por lo que al mes de mayo del 2018 nuestro porcentaje institucional descendió de un 50% a un 2.88 %.

Con miras a elevar este porcentaje, mediante la ejecución de lo descrito más abajo, se incrementó a un 37.32%:

- Autodiagnóstico CAF: El comité de calidad fue conformado a mediados de año, donde los mismos recibieron la capacitación correspondiente y se realizó el autodiagnóstico, este indicador presenta un avance de un 100%.
- Diagnóstico de la Función de RR.HH.: Se realizó mediante una auditoría llevada a cabo por un analista, designado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para dichos fines. Luego de recibir las recomendaciones como resultado de este análisis, el indicador presenta un avance del 100%.
- Manual de Organización y Funciones: Se realizó un levantamiento, análisis y revisión de las funciones que conforman la estructura organizativa del instituto, donde luego fue revisado por un analista designado por el MAP, para su debida revisión y aprobación, el indicador presenta un avance de 100%.
- Absentismo: Se mantiene un registro periódico del índice de absentismo, lo cual se trata de las horas perdidas entre jornadas por el total de empleados, así como los días laborados. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Rotación: Se mantiene un registro de la rotación de los empleados en el cual se expresa la cantidad de ingresos y egresos en el periodo de un año. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP): Se ha incurrido en la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) como método de registro del proceso de pago de nuestras nóminas de pagos y poder así transparentar la gestión de Recursos Humanos en el Gobierno Central. Este indicador presenta un avance del 100%.

- Plan de Capacitación: Se ha elaborado un Plan de Capacitación anual para los empleados de la institución y se ha dado cumplimiento estimado de un 70% de todos los empleados. Este indicador cuenta con un 90% de avance.
- Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: Se han desarrollado tres (3) reuniones de socialización y de levantamiento de información para la elaboración de un plan de trabajo, con el propósito de mejorar la calidad laboral de los empleados. Este indicador cuenta con un avance del 88%.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI):

- Atendió de manera oportuna el 100% de las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía en el tiempo establecido.
- A noviembre de 2018, se atendieron de manera oportuna veintidós (22) solicitudes de información, de las cuales veintiuna (21) solicitudes fueron dirigidas a las áreas técnicas y una (1) al área administrativa.
- El Responsable de Acceso a la Información (RAI) participó en la primera jornada de capacitación del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), impartida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el curso-taller de Compras Públicas Orientadas a la Transparencia impartida por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), conjuntamente con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y el Instituto Nacional de Administración Pública

(INAP), curso-taller de Ética, Deberes y Derechos de los Servidores Públicos en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Comisión de Ética Pública (CEP):

- La Coordinadora General y un Miembro de la CEP del IGN-JJHM, cursaron el Diplomado de Ética Pública de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) según requerimientos establecidos por el órgano rector.
- Se realizaron encuestas con el personal de la institución para medir el conocimiento de la ética.
- En conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, el 24 de abril se envió un correo con el afiche correspondiente a este día.
- La Comisión de Ética Pública del IGN-JJHM, elaboró el Código de Ética Institucional (CEI) con el objetivo de alcanzar los logros institucionales, el mismo fue aprobado por la máxima autoridad.
- En cumplimiento al Plan Operativo de la CEP, y con el objetivo de motivar a los servidores públicos a implementar los valores éticos en el día a día, tanto en el ambiente laboral como en su vida personal, se desarrollaron diversas acciones de promoción mediante la sensibilización sobre Ética Personal y Educación en Valores y mediante brochure con los temas de Ética Civil y Ética Ciudadana.
- Se instaló el Buzón de Denuncias, con el objetivo de contar con un medio en el cual se pueda dar seguimiento a denuncias sobre prácticas antiéticas y de corrupción en el IGN-JJHM, el cual se encuentra en un lugar discreto y de fácil acceso, dentro de la institución.

- Se creó un formulario para uso oficial del Buzón de Denuncias, aprobado por la máxima autoridad.
- Se entregaron brochure sobre la filosofía institucional, misión, visión y valores institucionales.

ii. Normas de Control Interno (NCI).

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):

En el año 2017 iniciamos la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), dispuestas por la Contraloría General de la República (CGR), obteniendo un avance de un 14.64%, en el cumplimiento de los requerimientos sugeridos.

Para este año 2018, se continuó con la elaboración y recolección de documentación identificada en las matrices que compilan las informaciones requeridas por la Contraloría para el Control interno institucional. En este sentido, se trabajó junto al equipo implementador de las mismas, el Plan de Acción que presenta las mejoras a ser desarrolladas para dar fiel cumplimiento a estas normas y de este modo efficientizar el manejo interno de la institución en cuanto a controlar y preservar la información, bienes y demás procesos administrativos que regulan el funcionamiento institucional.

Del Plan de Acción se han trabajado diferentes documentos administrativos, como es el Código de Ética Institucional (CEI), herramienta que rige el comportamiento ético de todos los servidores del Instituto, además concluimos con el Manual de Organización y Funciones (MOF), el cual es una herramienta importante del control interno y con el cual aumentamos el porcentaje de cumplimiento de las normas.

Paralelamente, se elaboraron documentos de procesos administrativos que contribuyen y garantizan un adecuado ambiente de control dentro de la institución. Para el mes de agosto, presentamos informe a la Contraloría con un 21.49% de avance, lo que representa una diferencia de un 6.85% en el aumento de la documentación institucional para el control interno con relación al año anterior.

Marco Común de Evaluación (CAF):

En cumplimiento al Decreto 211-10, el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” aplicó el Marco Común de Evaluación, proceso que es llevado a cabo por el Comité de Calidad Institucional conformado para los fines a mediados de año, con el acompañamiento del personal técnico asignado por el MAP.

El autodiagnóstico fue presentado al MAP para el mes de octubre, aumentando un 100% en el indicador del SISMAP correspondiente al mismo.

Para fines de mejorar la gestión del instituto, en el mes de noviembre, el Comité de Calidad recibió la capacitación correspondiente a la elaboración del Plan de Mejora, impartida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para poder dar inicio a este proyecto, y se puedan aplicar las acciones de mejoras identificadas en el año 2019, con miras a optimizar el rendimiento institucional.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC): El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2018 del IGN-JJH, es un documento que recopila la planificación y proyección de todos los requerimientos de compras, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA) 2018, a ser ejecutados con los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación.

El PACC 2018 del IGN-JJHM tiene un monto de diecisiete millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa y tres con 63/100 (RD\$17,747,693.63), y esta conformado por treinta y nueve (39) procesos.

iii. Auditorías y Declaraciones Juradas: En el 2018, el IGN-JJHM no recibió ningún tipo de auditoria, ni se ha requerido una nueva firma de declaración jurada.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana3-1-1: En cumplimiento al decreto No. 694-09, el IGN-JJHM se encuentra vinculado a la Línea de Denuncias, Quejas, Sugerencias y Reclamaciones 311, a cargo de nuestra Responsable de Acceso a la Información Pública. En el 2018, no se recibió ningún tipo de denuncias, quejas, sugerencias ni reclamaciones por esta vía.

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

- **Asignación de Presupuesto de Período:** Los recursos aprobados para el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en el Presupuesto General del Estado para el año 2018, ascendieron a un monto de setenta millones de pesos dominicanos (RD\$ 70,000,000.00), adicionalmente ingresaron trescientos ochenta y un mil novecientos cincuenta pesos con 00/100 (RD \$381,950.00) vía el Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina (CESAL) con miras a dar cumplimiento al convenio firmado con la misma, con el objetivo de

mejorar la adaptación al cambio climático y sistema de reducción riesgos de desastres de vallejuelo y cercado (SJM-RD) para un total de setenta millones trescientos ochenta y un mil novecientos cincuenta pesos con 00/100 (\$70,381,950.00).

- **Ejecución Presupuestaria del Período:** La ejecución del presupuesto para el período enero-diciembre con el último mes proyectado corresponde al 100.00% del presupuesto total de la institución, equivalente a setenta millones trescientos ochenta y un mil novecientos cincuenta pesos con 00/100 (RD\$70,381,950.00).

En el cuadro de más abajo, se detalla los montos según mes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENE- DIC/2018	
MES	MONTO (RD\$)
Enero	2,949,000.00
Febrero	3,703,543.00
Marzo	8,001,389.00
Abril	4,791,633.00
Mayo	4,329,498.00
Junio	7,627,562.00
Julio	4,715,878.00
Agosto	4,971,843.00
Septiembre	4,149,653.00
Octubre	4,843,828.00
¹ Noviembre	7,319,798.00
² Diciembre	12,978,335.00
Total	70,381,960.00

Fuente: Dpto. Administrativo Financiero del IGN-JJHM

Datos tomados del reporte de unidad ejecutora del SIGEF

¹Dato al momento de hacer el cuadro con posible variación

²Mes de diciembre proyectado

- **Pasivos:** La Institución a la fecha no tiene pagos pendientes, salvo los asuntos nominales correspondientes al mes de diciembre 2018.

b) Contrataciones y Adquisiciones

- **Resumen de Licitaciones:** En este período no se realizaron licitaciones públicas ni restringidas.
- **Resumen de Compras y Contrataciones:** Para el año 2018, el Instituto realizó contrataciones y adquisiciones por un monto de diez millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos dos con 97/100 (10,879,602.97) de los cuales se destinó una partida para las MIPYMES de un millón sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos con 93/100 (1,064,878.93) equivalente a un 10% del monto total. A continuación, se presenta el cuadro resumen de las compras por modalidad:

MODALIDADES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
Por Debajo del Umbral	3,782,214.64
Compras Directas	-
Compras Menores	4,601,688.33
Comparación de Precios	2,495,700.00
Licitación Restringida	-
Licitación Pública	-
Por Excepción	-
TOTAL	10,879,602.97

VI. Proyecciones al próximo Año

a) Proyección de los planes hacia próximo año

Con fines de dar continuidad a las actividades realizadas durante el año 2018, el IGN-JJHM propone el desarrollo de lo siguiente:

- Poner a disposición del público en general, mapas e imágenes nacionales pertenecientes a la cartografía base de la República Dominicana, a través de la página web institucional.
- Generar las capas cartográficas digitales de elementos claves que garanticen a las instancias nacionales la elaboración de cartografía temática georreferenciada precisa y apegada a

regulaciones técnicas, actualizando así la cartografía base de un mínimo de tres (3) municipios priorizados del país, bajándole la escala gráfica a 1: 25,000 al municipio en general y 1: 5,000 a sus ciudades principales.

- Dotar al IGN-JJHM de las herramientas necesarias para manejar las informaciones geodésicas y cartográficas nacionales, dando seguimiento al Grupo Interinstitucional de Trabajo de Límites Geográficos, a la Mesa Técnica Nacional de Geodesia y la Comisión Técnica de Cartografía.
- Incrementar el acervo de mapas, capas digitales e insumos cartográficos del Archivo Cartográfico y Geográfico Nacional para asegurar el adecuado resguardo del archivo histórico de la cartografía de la República Dominicana. Propiciando la realización de un proyecto conjunto con el instituto geográfico universitario, guardián de gran cantidad de cartografía histórica,
- Elaborará metodología para la creación del catastro multipropósito, permitiendo esto contar con un instrumento que muestre y justifique la importancia del catastro multipropósito para la coherencia y eficacia entre las políticas públicas sectoriales,
- Elaborar nomenclátor geográfico de la Republica Dominicana, para contar con un registro dinámico de información a ser utilizadas en la cartografía oficial de la República Dominicana,
- Apoyar la implementación de procesos de identificación de asentamientos informales en áreas urbanas y rurales.
- Elaborar Atlas de la Región Suroeste, que presente información geoespacial documentada de la Región Suroeste,
- Implementar el Perfil Dominicano de Metadatos, con el objetivo de estandarizar y homogenizar la información geográfica de la República Dominicana,

- Continua actualización del Geoportal (catálogo de servicios), para disponer de información que sirva de insumo para la planificación a nivel regional u otro ámbito territorial.
- Facilitar la interoperabilidad entre las instituciones generadoras de la información geoespacial y garantizar el acceso al sector público y a la ciudadanía, a través de la administración de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Republica Dominicana (IDE-RD), y
- Contar con el Manual de Cargos del IGH-JJHM, aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

b) Programas

- Apoyar la ejecución de proyectos nacionales de generación cartográfica, tales como el proyecto “Catastro Nacional de la República Dominicana”, coordinado por el Ministerio de Hacienda y la Dirección General del Catastro Nacional, que abarcara quince (15) ciudades y la zona fronteriza.
- Dar continuidad a la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" en Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD), a partir de la experiencia del IGAC de Colombia, junto a APC Colombia, mediante el desarrollo de las actividades programadas.

VII. Anexos.

A. RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES POR RUBROS 2018

NO.	RUBROS	CANTIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
1	Alimentos y bebidas	19	609,973.40
2	Combustibles y lubricantes	10	1,800,000.00
3	Mantenimiento y rep. de vehículos	20	227,501.14
4	Consultoría	2	3,356,595.00
5	Equipos informáticos y accesorios	4	1,041,322.05
6	Capacitaciones	10	706,632.87
7	Publicidad	1	8,260.00
8	Imprenta y publicaciones	8	273,651.03
9	Suministros de oficina	3	677,330.27
10	Químicos y gases	1	22,361.00
11	Informática	1	34,491.40
12	Artículos de limpieza, higiene y cocina	2	232,591.69
13	Cauchos y elastómeros	1	25,132.47
14	Piezas de componentes y hardware	1	73,396.00
15	Facilitación de viajes	5	469,587.52
16	Telefonía y telecomunicaciones	1	11,310.01
17	Equipo de imprenta y publicaciones	1	84,364.10
18	Equipos, suministros y componentes eléctricos	1	11,744.02
19	Textil, indumentaria y art. pers.	1	22,656.00
20	Equipos de audio y video para presentación y composición	1	25,960.00
21	Servicios de mantenimiento y limpieza	2	101,137.80
22	Muebles y equipos de oficina	1	112,395.00
23	Mobiliario institucional, escolar, educativo y accesorios	1	107,899.20
24	Accesorios de oficina y escritorio	1	18,683.29
25	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentro	2	824,627.71
TOTAL		100	10,879,602.97

B. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

NO.	MODALIDADES DE COMPRA	CANTIDADES DE ÓRDENES	MONTO (RD\$)
1	Por Debajo del Umbral	80	3,782,214.64
2	Directas	0	
3	Menores	19	4,601,688.33
4	Comparación de Precios	1	2,495,700.00
5	Licitación Restringida	0	
6	Licitación Pública	0	
7	Por Excepción	0	
TOTAL		100	10,879,602.97

C. CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES

RNC	PROVEEDOR	CLASIFICACIÓN	CANT ÓRDENES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
101893931	Offitek, Srl	No Clasificada	1	170,937.93
101893931	Offitek, Srl	No Clasificada	1	192,698.84
001-0165914-2	Paula Antonia Then Cruz	No Clasificada	1	122,329.70
130192731	Sunix Petroleum, Srl	No Clasificada	10	1,800,000.00
101055571	Magna Motors, Sa	No Clasificada	14	177,545.58
130570592	Grupo Astro, Srl	MIPYME	8	273,651.03
130553386	Glodinet, Srl	No Clasificada	1	416,658.00
130553386	Glodinet, Srl	No Clasificada	1	73,396.00
131014038	Archibrand, Srl	No Clasificada	1	8,260.00
122021523	Omega Tech, Sa	No Clasificada	1	11,744.02
122021523	Omega Tech, Sa	No Clasificada	1	11,310.01
122021523	Omega Tech, Sa	No Clasificada	1	13,205.02
122021523	Omega Tech, Sa	No Clasificada	1	577,309.03
131662617	Inversiones Btf, Srl	No Clasificada	2	99,639.20
101622832	Bondelic, Srl	No Clasificada	7	48,265.41
130196796	Academia Europea Ae, Srl	MIPYME	1	122,340.00
101844752	Integral Training Solutions, Srl	No Clasificada	1	44,973.75
101844752	Integral Training Solutions, Srl	No Clasificada	1	165,238.12
101503939	Agua Planeta Azul, Sa	Gran Empresa	8	15,220.00
A28992659	Cadic, Sa	No Clasificada	1	860,895.00
101566078	Services Travel, Srl	No Clasificada	2	68,121.80
101011149	Viamar, Sa	No Clasificada	5	41,193.72
131770942	Paufra Alliance Group, Srl	No Clasificada	1	107,899.20
401012456	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)	No Clasificada	1	100,000.00
101147733	Viajes Bohío, Srl	No Clasificada	1	180,094.20
101147733	Viajes Bohío, Srl	No Clasificada	1	218,303.52
101147733	Viajes Bohío, Srl	No Clasificada	1	3,068.00
131289908	Escuela Dominicana De Negocios Edn, Srl	No Clasificada	1	28,000.00
101010967	Restaurant Lina, Sa	No Clasificada	1	792,000.00
130793859	Evel Suplidores, Srl	MIPYME	1	18,683.29
131068383	Cpu Servicios, Srl	No Clasificada	1	76,939.32
131068383	Cpu Servicios, Srl	No Clasificada	1	144,685.11
131068383	Cpu Servicios, Srl	No Clasificada	1	87,906.58
131068383	Cpu Servicios, Srl	No Clasificada	1	22,713.59
131215009	Bitacora Suministros De Oficinas, Srl	MIPYME	1	313,693.50
131215009	Bitacora Suministros De Oficinas, Srl	MIPYME	1	12,395.00
401502313	Fundación Institucionalidad Y Justicia, Inc (FINJUS)	No Clasificada	1	19,840.00
131202772	Centro Expert Ste, Srl	MIPYME	1	34,150.00
101771242	Sociedad De Gestión De Desarrollo Turístico, Sa	No Clasificada	1	32,627.71
401024381	Instituto Tecnológico De Santo Domingo, Intec (INTEC)	No Clasificada	1	55,000.00
130407632	Fundación Universitaria Iberoamericana, Srl (FUNIBER)	MIPYME	1	86,141.00
131211224	All Office Solutions Ts, Srl	MIPYME	1	84,364.10
041-0021874-4	Fermín Alfonso Hernández Castro	No Clasificada	1	35,990.00
131014224	Gómez Joa Inversiones, Srl	No Clasificada	1	25,960.00
130827303	Banderas Del Mundo, Srl	No Clasificada	1	22,656.00
101807199	Autocentro Navarro, Srl	MIPYME	1	24,000.01
130160864	Boyer Polanco Y Asociados, Srl	MIPYME	1	22,361.00
130380572	Novosit, Srl	No Clasificada	1	2,495,700.00
001-1734262-6	Jorge Domingo Polanco Cruz	No Clasificada	1	9,894.30
101108525	Inverplata, Sa	No Clasificada	1	324,505.38
131486551	Instituto Meraki De Felicidad Laboral, Srl	MIPYME	1	73,100.00
401501635	Comité FLACSO República Dominicana, Inc	No Clasificada	1	12,000.00
TOTAL			100	10,879,602.97